



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintisiete (27) de abril dos mil veintidós (2022).

RADICADO	2021-01034-00
PROCESO	Insolvencia
DEMANDANTE	SOBEIDA ORTIZ ZAPATA
DECISION	Resuelve solicitud

Solicita la apoderada de la parte demandante se proceda a relevar al auxiliar de la justicia (liquidador) designado, indicando que ya trascurrió el término para posesionarse.

Previo a acceder a lo solicitado, se requiere a la apoderada para que allegue en debida forma la constancia de haber enviado el oficio comunicando la designación al liquidador, pues el pantallazo de correo allegado es ilegible.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM 1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dff506df37dd0d228afe5099d741a4682d018206d9c95469e2fc4d0e63f3ba2**

Documento generado en 27/04/2022 10:08:42 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**